

## LECCIÓN INAUGURAL Y APERTURA DEL CURSO 2022/2023

La Academia Vasca de Derecho - Zuzenbidearen Euskal Akademia ha realizado en Bilbao el pasado día 10 de noviembre el acto oficial de la Apertura de sus actividades académicas programadas para el curso 2022/2023 mediante el habitual encuentro celebrado en las instalaciones del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco.

El acto se desarrolló de la mano de nuestro Presidente D. Andrés Urrutia Badiola, acompañado de las autoridades invitadas al mismo y que lo presidieron, D. Ignacio Subijana Zunzunegui, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, D<sup>a</sup> Olatz Garamendi Landa, Consejera de Gobernanza y Autogobierno del Gobierno Vasco y D. Diego M<sup>a</sup> Granados Asensio, Decano del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, quien actuaba, además, como anfitrión en sus propias instalaciones.

Durante el mismo, el Notario Sr. Granados Asensio presentó a su compañero Decano del Colegio de Notarios de Madrid y Presidente del Consejo General del Notariado D. José Ángel Martínez Sanchiz, número uno en las oposiciones entre notarios 1982 - 1983, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y autor de ocho monografías y más de cuarenta artículos sobre derecho romano, obligaciones y contratos, familia, derechos reales e hipotecario, derecho de sucesiones, derecho mercantil y derecho notarial, quien acudió invitado para impartir la Lección inaugural que versó sobre *Libertad civil y mores maiorum*, cuyo contenido será publicado en su integridad en la Revista JADO editada por la Academia.

Precisamente, tras la magistral exposición del Sr. Martínez Sanchiz, tomó la palabra el Presidente de la Academia, Sr. Urrutia Badiola, para exponer las actividades desarrolladas durante el pasado curso, así como las programadas para el que ahora se inicia, y se presentó el último número publicado de la Revista JADO, el n<sup>o</sup> 30, donde se recoge el contenido de la Lección inaugural impartida al inicio del curso pasado por la Profesora y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, D<sup>a</sup> Gema Tomás Martínez, junto con el contenido habitual de diferentes Estudios, Trabajos y Recensiones bibliográficas de interés académico y jurídico.

Durante su intervención, el Sr. Urrutia Badiola nos ofreció un avance de las actividades previstas para este nuevo curso, entre las que se destacan aquellas programadas de manera especial para el año 2023, dentro de la celebración de los veinte primeros años de existencia de la Academia: un congreso sobre Derecho Público y otro sobre Derecho Privado, la actualización de la página web corporativa, accesibilidad y contenidos, así como de las páginas on line *foru lege*, como lugar de estudio, aprendizaje, opinión y fomento del Derecho Civil Vasco y *ius plaza*, esta última ideada como foro para la divulgación iurilingüística, del euskara y del derecho, continuando, así mismo, con las nuevas publicaciones correspondientes a diferentes secciones y colecciones en marcha.

Tal y como se expuso, esta programación y actuaciones tan diversas podrán seguir siendo una realidad gracias, por un lado, a la participación, entusiasmo y entrega voluntaria de las socias y socios de la propia Academia, bajo la dirección de su Junta Directiva, y por la ayuda económica y el apoyo que la Academia encuentra entre sus patrocinadores y colaboradores institucionales, como el propio Ilustre Colegio del Notariado del País Vasco, acogiendo habitualmente esta lección inaugural, así como por el Ilustre Colegio

de la Abogacía de Bizkaia, el Ilustre Colegio de Procuradores de Bizkaia, el Decanato del País Vasco de los Registradores de la Propiedad, Kutxabank, la Diputación Foral de Bizkaia, el Gobierno Vasco, el IVAP y el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. En ese sentido, estuvieron también presentes en el desarrollo del acto la Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma Vasca D<sup>a</sup> María del Carmen Adán del Río, la Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto D<sup>a</sup> Gema Tomás Martínez, la Notaria y Vicedecana del Ilustre Colegio del Notariado del País Vasco D<sup>a</sup> María del Carmen Velasco Ramírez, entre otras personas pertenecientes al Notariado, los Registros, la Universidad y la Abogacía.

Como viene siendo habitual, la celebración de este acto público fue aprovechado por la Academia para la entrega de los galardones del *Premio Adrián Celaya para Jóvenes Juristas*, creado con el objeto de fomentar la investigación y difusión del Derecho Vasco entre los jóvenes estudiantes del Grado de Derecho, cuyos trabajos versen sobre cualquier estudio original e inédito de Derecho privado o público vasco, no presentado con anterioridad a ningún otro concurso, y que en esta ocasión cumplía su Séptima edición. Para la entrega de los premios contamos con la presencia un año más de los familiares de quien fuera nuestro primer Presidente, D. Adrián Celaya Ibarra, y los trabajos y autores premiados fueron los siguientes: en la modalidad de Derecho privado, en euskera, el trabajo titulado *Genero-berdintasunaren errealitate eta erronkak empresa esparruan: kooperatiben ekarpena*, de Irati Rico Fernández; en la modalidad de Derecho público, en euskera, ex aequo en los trabajos titulados *Adingabe transen babesa espainiar antolamendu juridikoan: aipamen berezia Euskadiko kasuari*, de Lattie Ugalde Peña, así como *Hitzarmen kolektiboen pilaketa euskal lurralde historikoetan: lan erreforma proposamena*, de Iratxo Gorostiza Etxeberria; finalmente, en la modalidad de Derecho público, en castellano, fue premiado el trabajo titulado *La compleja distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de medio ambiente y cambio climático, con especial referencia al caso vasco*, de Ramón Varela Olalde. Todos ellos serán publicados en el próximo número de la Revista JADO.

Y así, junto con unas palabras de ánimo por la labor que viene desarrollando la Academia y de agradecimiento por la invitación a participar en esta Lección inaugural, el Magistrado y Presidente el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco Sr. Subijana Zunzunegui, declaró abierto el curso académico deseando la continuidad y el éxito de dicha labor.